

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Tape, a 29 de MAYO del año 2024, la

Comisión Electoral establecida con fecha 22 de MAYO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Club Deportivo Rubén Donoso Osorio,

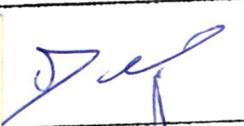
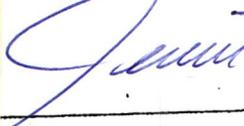
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de

Tiquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de Junio del año 2024
- Horario : Inicio 20 Hrs término 2230 Horas
- Lugar y dirección : José Joaquín Pérez 1023
Tiquique.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DEPORTIVO PADRE RUBEN DONOSO OSORIO
Serie Seniors:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MIGUEL GAYMONNO CAMPOS		
2	MAURICIO VALDES LA FUENTE		
3	MAURICIO SOLA DIAZ		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Handwritten notes, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is extremely faint and illegible.

Additional handwritten notes, also appearing to be bleed-through. The content is completely unreadable due to fading.